



Universidad Nacional de Córdoba



EXP-UNC 0058326/2019

VISTO

La solicitud de la Dra. Mónica G. BALZARINI y de la Dra. María L. NORES Directora Ejecutiva y Secretaria General, respectivamente, de la Maestría en Estadística Aplicada, solicitando la designación de los representantes de esta Facultad en el Consejo de Administración Académica de dicha carrera de posgrado; y

CONSIDERANDO

Que la carrera de posgrado Maestría en Estadística Aplicada se dicta en forma conjunta con la Facultad de Ciencias Agropecuarias y la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que el estatuto de la carrera, aprobado por Resolución HCS 408/2010, establece que cada una de las unidades académicas participantes designará dos (2) miembros titulares y un (1) miembro suplente en su Consejo de Administración Académica:

Que se cuenta con el acuerdo del Consejo de Posgrado de la FAMAF.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

<u>ARTÍCULO 1º</u>: Designar en el Consejo de Administración Académica de la Maestría en Estadística Aplicada a la Dra. María L. NORES (DNI: 27.549.573) y al Dr. Jorge G. ADROVER (DNI: 14.536.660), como miembros titulares y a la Dra. Ana G. FLESIA (DNI: 21.490.519), como miembro suplente, por el término de dos (2) años.

<u>ARTÍCULO 2º</u>: Notifíquese a la Facultad de Ciencias Agropecuarias y a la Facultad de Ciencias Económicas de la UNC, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN CD Nº 393/2019

FIF

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETA SECRETARIA GENERAL FAMAF Dra. Ing. MIRTA IRIONDO DECANA FaMAF